

# Concurso de creación para la Identidad visual

“Año Dual 2023-2024: Presencia de México  
en Brasil y de Brasil en México”

## Convocatoria 2023



RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

MÉXICO  
EMBAJADA EN BRASIL



## **AÑO DUAL 2023-2024: PRESENCIA DE MÉXICO EN BRASIL Y DE BRASIL EN MÉXICO**

A partir del 1 de enero de 2023 inició una nueva etapa de la relación entre México y Brasil, motivada por la convergencia y perspectivas políticas de los gobiernos de los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Luiz Inácio Lula da Silva.

En este espacio caracterizado por el alto nivel de entendimiento y colaboración, trabajamos de manera coordinada en foros regionales y multilaterales para enfrentar los desafíos en temas como desarme, derechos humanos, género, migración, medio ambiente, lucha contra la desigualdad, erradicación de la pobreza, seguridad alimentaria, la paz, y de manera particular, a favor de la integración latinoamericana y caribeña.

Como parte de este renovado dinamismo y del esfuerzo conjunto acordado en la reciente Comisión Binacional para relanzar y profundizar los vínculos, se promueve la realización de un **“Año Dual 2023-2024: Presencia de México en Brasil y de Brasil en México”** como parte de la conmemoración del 190 aniversario del establecimiento formal de relaciones diplomáticas que ocurrirá el 30 de mayo de 2024, y **facilitar el conocimiento mutuo entre las sociedades de los dos países**, a través de acciones de cooperación en temas claves como la movilidad estudiantil y académica, el intercambio técnico y tecnológico, la promoción cultural y de la enseñanza del idioma español en Brasil y del portugués en México, así como de la programación de actividades artísticas de alto impacto.

Esta nueva etapa de hermanamiento y solidaridad, posibilita reencontrarnos en aquellos espacios que nos permiten mostrar y ofrecer lo mejor de cada país, nuestras experiencias y capacidades humanas de gran potencial.

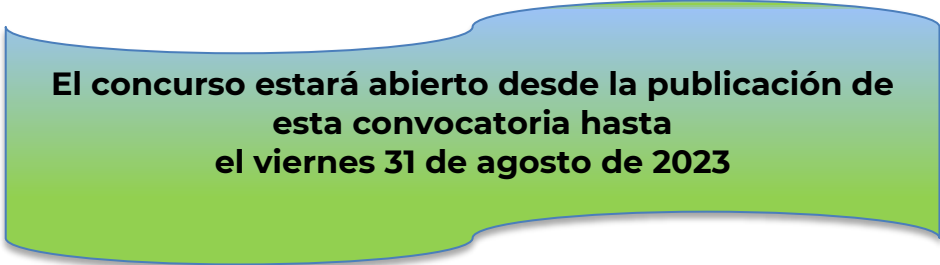
El escenario sólido de la colaboración bilateral está cimentado sobre la base de un marco jurídico robusto, que facilita continuar con el diálogo necesario para reflexionar sobre el futuro de una variedad de temas clave de la relación común que serán impulsados en el corto y mediano plazos.

El peso de nuestras economías en el mundo, el tamaño de nuestras poblaciones, nuestra gran biodiversidad, nuestros acervos culturales, artísticos e históricos, nuestras tradiciones ancestrales, las diversidades multiétnicas que nos identifican, las industrias culturales innovadoras, la

genialidad científica y tecnológica que nos caracteriza, resultan también indispensables para la integración y la unidad de nuestra América.

Con el fin de cumplir y dar continuidad a los acuerdos alcanzados entre el entonces secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubon y el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Luiz Iecker Vieira, durante la V reunión de la Comisión Binacional, realizada en la Ciudad de México, el 28 de abril de 2023:

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil convocan al concurso de diseño de un logotipo que ofrezca la identidad visual del “Año Dual 2023-2024: Presencia de México en Brasil y de Brasil en México”, plasmando la visión de que hoy en día, somos dos países que han vencido la distancia a partir de todas las facetas de un lenguaje común: la cultura, las artes y la ciencia.



**El concurso estará abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el viernes 31 de agosto de 2023**

### **TEMÁTICAS SUGERIDAS**

- **Megadiversidad natural**
- **Músicas**
- **Letras**
- **Pueblos originarios y afrodescendientes**
- **Personajes icónicos**
- **Monumentos emblemáticos**
- **Patrimonio arquitectónico moderno**
- **Fiestas y tradiciones populares**

### **OBJETIVO**

Crear un logotipo que permita dar una identidad gráfica a la celebración del “Año Dual 2023-2024: Presencia de México en Brasil y de Brasil en

México”, cuya celebración oficial dará inicio simultáneamente en ambos países en noviembre de 2023 y concluirá en noviembre de 2024.

El logotipo deberá reflejar, equitativa y equilibradamente el tema que se decida para cada país, asegurando la correspondencia del tema elegido (el mismo tema deberá estar reflejado tanto para el caso de México, como para el de Brasil).

El Año Dual 2023-2024 es una iniciativa diplomática entre los gobiernos de los dos países, que estará dotado de diversas actividades en diferentes ámbitos: el político, el económico-comercial, el educativo, el científico, el artístico, el deportivo y el ambiental, entre otros, con miras a desarrollarse a lo largo de un año, con la finalidad de profundizar y fortalecer la relación bilateral en todos los ámbitos.

Durante este periodo, se llevarán a cabo numerosas iniciativas para dar a conocer desde diversos ángulos a cada país en el otro. Los gobiernos de ambas naciones se esforzarán por consolidar una relación bilateral madura, pragmática y de alto nivel.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

1. **Tener 18 años de edad cumplidos y ser nacional de Brasil o México**
2. **Proporcionar breve información del creador artístico, con datos de contacto**
3. **Presentación y/o explicación del trabajo desarrollado (escrito de un máximo de 3 cuartillas)**
4. **Utilización de cualquier técnica gráfica**
5. **Los diseños deberán contener elementos de autoría propia**
6. **Llenar el formato de registro**
7. **Envía tu trabajo a los correos: [uaculturales@sre.gob.mx](mailto:uaculturales@sre.gob.mx); [dgalcaribe@sre.gob.mx](mailto:dgalcaribe@sre.gob.mx); [embbrasil@sre.gob.mx](mailto:embbrasil@sre.gob.mx); y [cultural.mexico@itamaraty.gov.br](mailto:cultural.mexico@itamaraty.gov.br)**

### **JURADO**

### **Integrado por:**

- **La embajadora de México en Brasil**
- **El embajador de Brasil en México**
- **El director general de Diplomacia Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México**
- **El director del Instituto Guimarães Rosa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil**
- **Dos miembros de la comunidad artística de México**
- **Dos miembros de la comunidad artística de Brasil**

**El jurado deliberará durante las dos primeras semanas de septiembre, a fin de anunciar al ganador durante la última semana de septiembre de 2023.**

**En caso de empate en la selección de la propuesta ganadora, será elegida la primera que haya sido enviada a los correos aquí indicados.**

**El trabajo ganador se dará a conocer durante la última semana de septiembre de 2023, a través de los siguientes medios:**

**Twitter, Facebook, y páginas oficiales de las Cancillerías y Embajadas de ambos países**

### **PREMIOS**

- **El ganador, si es mexicano, realizará un viaje a una ciudad de Brasil por una semana, con los gastos pagados de traslado internacional, así como viáticos para alojamiento y alimentación hasta el montante de MXN 15.000.**
- **El ganador, si es brasileño, realizará un viaje a la Ciudad de México, por una semana, con los gastos pagados de traslado internacional, así como viáticos para alojamiento y alimentación hasta el montante de MXN 15.000.**
- **El diseño del logotipo ganador tendrá el privilegio de ser utilizado en toda la papelería oficial, incluso de difusión, que México y Brasil generen por el periodo de la celebración del Año Dual.**

## **IMPORTANTE**

**Al participar en el concurso, el participante cede los derechos de su trabajo a las Cancillerías de México y de Brasil para que pueda utilizarse en exhibiciones y/o publicaciones con fines de promoción, sin fines de lucro.**

\* Se adjunta carta de cesión de derechos para los fines mencionados.

\*Cualquier asunto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el jurado, mencionado en esta convocatoria, de común acuerdo.